



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 358/2018

Bahía Blanca, 3 de septiembre 2018

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Santiago Pellegrini, secretario y el señor Adolfo Giles, vicepresidente de ATEDI (Asociación de Técnicos en Diagnóstico por Imágenes), presentaron una solicitud de auspicio a la “Jornada intensiva de Radiología”, a desarrollarse el 15 de septiembre de 2018, en la ciudad de Bahía Blanca;

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que se cumple con el artículo 3º del anexo 1 de la Res CSU 192/94;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 29 de agosto;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a la “Jornada intensiva de Radiología”, a desarrollarse el 15 de septiembre de 2018, en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

Méd. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Hg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECAÑO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD